Señor

STALYN JULIANE GARCIA SALAZAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **OPERTRANSTUR S.A.**, en sesión celebrada el de hoy, se resolvió por unanimidad nombrar a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**.

Como Presidente Ejecutivo de la Compañía **OPERTRANSTUR S.A.** tendrá los derechos, atribuciones y deberes que se encuentran especificados en el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA OPERTRANSTUR S.A.**, se constituyó mediante Escritura pública notarizada por el Notario Público Cuadragésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta, el 12 de mayo del 2017.

Atentamente,

**GIŚSEL ESTEFANIA RIVERA GUERRERO** 

**Gerente General** 

Daule, 15 de mayo del 2017

Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la **COMPAÑÍA OPERTRANSTUR S.A.,** para el cual he sido elegido, siendo nacionalidad ecuatoriano.

STALYN JULIANE GARCIA SALAZAR

Cedula de Ciudadanía # 0912942042

## Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio:

2017 - 148

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Junio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1931 a 1934 con el número de inscripción 134 celebrado entre: ([OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GARCIA SALAZAR STALYN JULIANE con el cargo PRESIDENTE EJECUTIVO]).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CAMPONIO

Daniel Molina Echanique Firma del Registrador DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

1 4 JUL 2017

RECIBIDO Herz. 9:30 JUN

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2 3 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 16:30 Tund